

PLAN DE ACCION DE PPSS 2022

PROPUESTA METODOLOGICA PARA LA TOMA DE DECISIONES CON PARTICIPACION DE LOS USUARIOS EN LOS TEMAS DE SALUD Y DEBERES Y DERECHOS

Fecha 12 DICIEMBRE 2022

Objetivo: Presentar para aprobación en comité de ética el presente documento de propuesta metodológica para la participación de los usuarios dentro de la implementación de la PPSS, para la toma de decisiones con participación de los usuarios en temas de salud pública y deberes y derechos en salud en el Centro de Gestión de Practicas Y Servicios de Salud IPS Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte de tal manera que permita ser aplicada en vigencia posterior a partir de la implementación y aprendizajes de la vigencia actual.

Población objeto: Comunidad y todos los usuarios del Centro de Gestión de Prácticas y Y Servicios de salud IPS institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.

Resultados vigencia actual:

Implementado y ejecutado el plan de acción PPSS 2022 en el Centro de Gestión de Prácticas y Servicios de salud -IPS Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, con las actividades propuestas inicialmente, se presenta el seguimiento de dicho plan en la matriz el seguimiento, el cual fue revisado previamente con la Dra. Castaño en asistencia técnica de la Secretaria de Salud Municipal.

Con los resultados obtenidos se da origen a la propuesta metodológica que se presenta a continuación. (se adjunta matriz de seguimiento en Excel).

Derivado de la ejecución se toman en cuenta las siguientes consideraciones como lecciones aprendidas que sobre el tema de Política de participación Social en salud impactan la Institución.

1. La articulación y gestión con la asistencia técnica de la secretaria de Salud Municipal, acompañamiento y capacitaciones orientadas al fortalecimiento de los ejes y líneas de trabajo a desarrollar.
2. El apoyo de oficina de atención al ciudadano, secretaria general en los espacios de capacitación con temas d control interno y control social.
3. La evolución de la implementación de un año a otro reflejando seguimiento y crecimiento en el aprendizaje organizacional- redefinición y mejor estructuración de metas y actividades acorde a los requisitos de los ejes y líneas.
4. Crecimiento de la cultura posicionamiento de la apropiación de la cultura dentro de los colaboradores.
5. Articulación de los procesos de comunicaciones, atención al ciudadano integrando todas las instancias de la Institución que integralmente trabajan por los usuarios y la implementación de la Política de Participación Social en Salud.

6. Generación de los espacios de atención diferencial, educación en salud a los usuarios, socialización de Política de participación social en salud en la inducción a los estudiantes como estrategias para fortalecer la cultura, la participación.
7. El diseño de el programa de capacitación en temas de salud pública partiendo de la voz de la comunidad y usuarios para implementar capacitaciones que respondan ala participación ciudadana.
8. La articulación con el espacio de convenio docencia asistencia para desarrollo de las capacitaciones en educación en salud, PPSS a usuarios y estudiantes.
9. Los datos estadísticos que permiten contabilizar la población beneficiada con las intervenciones.
10. La estandarización en el documento de información y comunicación de acciones educativas, promoción y mantenimiento de la salud a los usuarios.
11. La articulación con bienestar orientada al fortalecimiento interno de la atención diferencial de género y población LGTBIQ+
12. El uso de tecnología página web mejorada, video explicativo para mejorar acceso de los usuarios a la página, boletín de difusión de espacios de difusión y comunicación de las Política de participación social en salud
13. Fortalecimiento de las actividades y espacios de educación en salud y en deberes y derechos a los usuarios.

Antecedentes de la toma de decisiones

La toma de decisiones en salud se ha llevado de manera conjunta con la asociación de usuarios, quienes han tenido una participación activa dentro del comité de ética.

Se ha tomado la participación de los usuarios en las encuestas para determinar las necesidades de capacitación, información que ha sirven de partida para planificación de capacitaciones siguiente.

Metodología:

Objetivo metodológico

Se plantea como objetivo metodológico: propiciar la toma de decisiones en salud con base en conocimiento de los aspectos de PPSS, participación activa de los usuarios, análisis de información de entrada del cliente como encuestas, necesidades derivadas de las actividades diarias y de las actividades de docencia asistencia en comités, lineamientos y políticas de Ministerio y ente territorial entre otros, con el fin de poder reflejar la toma de decisiones y que se identifique las acciones claramente generadas emitidas a través de este proceso que permitan ser evaluadas anualmente e informados en los diferentes espacios de socialización de estos resultados.

Actividades:

1. Continuar con capacitaciones, invitar líderes expertos en temas de interés.
2. Reuniones trimestrales en sede de la asociación de usuarios
3. Fortalecimiento de los medios masivos pag web, canales, redes, boletín en correos.

4. Fortalecimiento con las actividades de bienestar en temas de atención diferencial.
5. Fortalecimiento de capacitaciones con el ente territorial en temas de atención diferencial, control social, salud pública.
6. Crear espacios y grupos de discusión de temas de impacto en la salud y en la institución desde el aspecto asistencial y académico
7. Fortalecimiento espacios par análisis de reformas de salud.
8. Fortalecimiento de los espacios de educación en salud a través de convenio docencia asistencia y espacio comité docencia asistencia.
9. Análisis y difusión periódica indicadores de calidad